

Puntos de suscripción.

Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria Perez.

En los partidos, en todas las administraciones de correos y correspondencias del Giro mutuo.

La correspondencia franca de porte.

# LA CAMPANA,

*Periódico político liberal.*

EMEPOTECA MUNICIPAL  
Precios de suscripción.

Huesca, por un mes. . . 4 reales.

Partidos. . . . . 5

Los comunicados y anuncios se insertarán y precios convencionales.

Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

## Huesca 11 de Octubre.

Una nueva plaga acaba de caer sobre los infortunados pueblos de esta provincia.

Como sino bastara á poner en lamentable conflicto á las numerosas clases necesitadas el cruel azote importado de las orillas del Ganges que, ha diezmando la poblacion, paralizado el trabajo y sido causa del total abandono de las cosechas en muchas comarcas del Alto-Aragon; como si el alto precio que han tomado los artículos de primera necesidad, no fuera suficiente motivo para colocar en grave conflicto á la sociedad, al amenazar con el hambre á la clase mas numerosa de ella; como si las dificultades políticas, las amenazas de trastornos que un dia y otro se agolpan á nuestros oidos, no dieran bastante en que pensar al gobierno, tenemos que añadir hoy los inmensos destrozos causados por el desbordamiento de los rios, que en su impetuosa corriente, arrastran la esperanza de muchas familias y el producto de muchos años de fatigas, desvelos y sudores de nuestro asenderado labrador.

De todos los puntos de la provincia nos llegan estos dias tristes y desconsoladores relatos de los destrozos causados por las extraordinarias avenidas de los rios que surcan nuestro territorio y si

no damos un traslado de ellos á nuestros lectores, es porque suficientes motivos de disgusto y tristeza tienen con las cosas que pasan y se anuncian, sin que el relato de nuevas lástimas, venga á aumentar sus temores, ni á pintar en su preocupada imaginacion un porvenir mas sombrío del que naturalmente se figuran.

Mientras los hombres á quienes el destino ha colocado al frente de los negocios públicos, para egercer una sagrada tutela sobre las personas y las cosas del pais, gastan esterilmente —para él al menos— en vastardas y despreciables cuestiones personales, un tiempo que inicuamente roban á la gestion de la cosa pública, deber, y deber sagrado es para nosotros, que nunca descendimos al inmundado lodazal de las pasiones privadas y que siempre nos hemos conservado á respetable distancia de las políticas, levantar hoy nuestra voz en demanda de auxilios que pongan á cubierto los comprometidos intereses del conjunto social.

El hambre, plaga la mas imponente de cuantas el ser Supremo puede arrojar á las naciones, está amenazándonos con sus cien bocas, si pronto, muy pronto no se acude al remedio de la manera que los buenos principios de la ciencia económica aconsejan.

Las faenas agrícolas se hallan muy próximas á su fin. A la numerosa clase

jornalera, por efecto del subido precio que alcanzan los artículos mas necesarios á su preciso sustento, le espera un invierno asaz, triste y desesperador, si el gobierno y las corporaciones populares no procuran los medios con que comprar el trabajo, único patrimonio, esclusivo recurso del pobre para atender diariamente al sustento del individuo y de la familia.

A tiempo advertimos el peligro para que piensen en él los que tienen obligacion de pensar, y si sobrevienen conflictos, si la escualida y repugnante figura de la miseria, llegara á enseñorearse de nuestras ciudades y aldeas culpa será de los que advertidos oportunamente abandonan á la providencia la suerte y porvenir de innumerables familias.

Segun nos dicen de Campo, el dia 7 pasaron siete hombres armados en direccion de Cataluña; la procedencia de esta gente es al parecer de Francia que habian entrado en el territorio español por el puerto de Benasque ó Plan con objeto de practicar un robo en el valle de Gistao.

El dia 4 se reunió la comision de presupuestos, bajo la presidencia del señor Roda. Se dió cuenta de las siguientes proposiciones: Una del señor Labrador pidiendo que no se formasen sub-comisiones como en el año anterior

cho del nombre de su autor, puede servir de comprobante á lo referido.

## A LA HIJA DEL SOL.

Soneto.

Ya en sacro velo esconde la hermosura,  
En sayal tosco, garbo y gentileza  
La Hija del Sol, á quien por su belleza  
Así llamó del mundo la locura.

Entra humilde y alegre en la clausura,  
Huye la mundanal falaz grandeza:  
Triunfadora de sí, sube á la alteza  
De la santa Sion, mansion segura.

Nada puede con ella el triste encanto  
Del siglo, la ilusion y la malicia;  
Antes le mira con horror y espanto.

Recibe el parabien, feliz novicia,  
Y recibe tambien el nombre santo.

De hija-amada del que es, *Sol de justicia.*

La Hija del Sol nació en 1742, murió monja descalza en Cadiz en 1801, á los 58 años de edad.

FIN.

## 5 FOLLETTIN.

### LA HIJA DEL SOL.

Pero de repente, aquella muger que gemia quedase muda; sus ojos se abren espantados y fijos; un temblor convulsivo se apodera de ella, y solo tiene accion para estender un brazo con un ademan lleno de espanto hacia la calle. Pepa se arroja á ella, y sigue la direccion que indican su brazo y sus miradas, y vé.... vé á Carlos á la cabeza de su brigada, que en aquel instante alza la cabeza y sonríe y saluda graciosamente.

Pepa dá un grito y cae sin sentido. Clara fuera de sí, clama al cielo pidiendo misericordia. Refiere á voces lo acaecido aquella noche, la creen loca, y su madre manda llamar facultativos.—Pero Pepa, vuelta en sí, confirma la relacion de su ama.

Van á la albina, pero alli no se halla ca-

dáver alguno. Preguntan á las Navas; pero las Navas no ha faltado de Jeréz, lo que confirman unánimes sus compañeros. Se buscan indicios de malhechores, no se hallan ningunos.

Clara volvió en sí despues de una larga enfermedad; escribe á su marido, se confiesa culpable, le dice que no es digna de ser su compañera, le ruega la perdone y dé licencia para entrar en un convento á hacer penitencia; su marido consiente, la bula es otorgada, y la Hija del Sol entró y profesó en las Descalzas de Cadiz, en donde despues de una vida ejemplar, murió como una santa.—Pepa la siguió al convento.—¿Y cómo se esplicó eso? preguntó la marquesa con vivo interés.

—Eso jamás se esplicó, respondió su amiga. La razon no alcanza las maravillas que pertenecen á la esfera de la fé.

NOTA.

Esta relacion es verídica y el hecho es cierto. El Sr. D. Francisco Micon, marqués del Mérito, compuso á la *Hija del Sol*, cuando profesó, el siguiente soneto, que si bien no tiene mu-

y según la costumbre seguida constantemente. Fué desechada en votación nominal. Otra del señor Figuerola, compuesta de varias partes, de las cuales se aprobó la segunda, para que el presupuesto de Cortes pase desde luego á la comisión de gobierno interior, y la cuarta dirigida á que se formasen sub-comisiones para el examen del presupuesto de cada ministerio, subdividiéndose la de Hacienda en una de gastos y otra de ingresos. Otra del señor Masadas para que fuesen devueltos los presupuestos al ministerio, con objeto de que hiciese las reformas y economías que reclama la opinión pública. Solo tuvo en su favor tres votos. Además, el señor Avecilla quería que se devolviese al gobierno el presupuesto extraordinario; pero no tuvo reparo en retirar su propuesta, aplazando la cuestión para cuando esten constituidas las sub-comisiones. Por último se desechó otra proposición del señor Llanos, que pretendía que debían dividirse los presupuestos presentados por el gobierno para 18 meses, en uno que comprendiese seis y otro doce, con lo cual se atendería, en su concepto, la comisión, á la base constitucional, donde se fija el año económico.

Dice Las Cortes.

No podemos menos de llamar muy seriamente la atención del gobierno sobre las graves complicaciones que han de surgir muy pronto de la cuestión de subsistencias, sino se toma una medida enérgica que ataje y corte en su principio los males que ya empiezan á suscitarse. El invierno se presenta fatal para todas las clases de la sociedad, pero especialmente para la gente pobre. El cólera por un lado, que nos amenaza con mas rigor que antes, y cuando ya esperábamos su desaparición; la escasez de trabajo por otro, y el natural retraimiento de los capitales, todo nos hace presagiar muy mal de los meses sucesivos, y apremiante es por lo tanto que el gobierno piense en ello. Todos los artículos de primera necesidad han aumentado su precio de una manera considerable; y si el alza, como es de temer, continúa, á la peste podría seguir el hambre, y nuestra situación entonces sería horrible. Figúrenos, pues, que el gobierno no necesita escitación de ningún género para consagrar toda su atención á este asunto tan grave, y que lo resolverá con brevedad y acierto, pues en ello todo el país está tan altamente interesado.

La junta de generales ha aprobado la reforma del uniforme de nuestra infantería, que en adelante se compondrá del gracioso é higiénico chambergo, que empieza á usarse en otros ejércitos, la levita corta y abierta con chaleco, pañuelo al cuello, y hombreras y pantalón ancho, y con polainas de campana, cuyo conjunto viene á producir el efecto del vestido de nuestros célebres tercios.

El día 9 debió darse cuenta en las Cortes del dictamen de la comisión nombrada para informar sobre el proyecto de establecer una caja general de créditos: seis individuos son favorables: el único contrario es individuo de la junta del Banco, el señor Udaeta.

El cabecilla Muñiz ha entrado por la frontera de Portugal en dirección á Castilla, donde esperaba reunir alguna gente: llegado á Zamora, y descubierto por

un empleado de policía, quiso evadirse, hiriendo á este de un pistoletazo; pero el empleado, á pesar de la herida, pudo sujetarle, y despreciando la promesa de dos mil duros que le hizo el cabecilla si le dejaba en libertad, le puso á disposición de la autoridad competente, quien le hizo trasladar al castillo, para mayor seguridad, interin fuera juzgado.

El señor ministro de Fomento se encuentra enfermo; esto retrasará fortuitamente la presentación á las Cortes del proyecto de ley ya redactado, y que arregla la cuestión obrera catalana.

El día 5 se recibió en la embajada francesa un parte con la noticia de que la caballería desembarcada en Eupatoria tuvo un encuentro con la rusa, cogiéndole sobre 200 prisioneros, 9 piezas de artillería ligera y 10 furgones.

Las Cortes debieron comenzar el lunes, si había número de diputados para votar las leyes, el examen de la Constitución ya redactada, y cuyas principales bases están ya aprobadas.

Varios periódicos moderados acusan al partido democrático de urdir conspiraciones republicanas en Cataluña y en Aragón, en Galicia y en Asturias, en Castilla y en Valencia. A esto contesta la *Gaceta*, que el gobierno nada teme, y que tiene medios y energía para castigar al que levante la cabeza.

El Cabecilla carlista Muñiz, de cuya prision en Zamora damos noticias mas arriba de este número, ha manifestado en sus primeras declaraciones, que el objeto de su venida á España, era á encargarse de la comandancia general de Zamora, por orden de Cabrera, y seducir las guarniciones de dicho punto y de Valladolid.

Ha causado, y no podía menos de suceder en el mundo político, cierta sensación un artículo publicado por *La Epoca*, en que se da á entender que el gobierno podrá, si le apuran, suspender las Cortes Constituyentes.

Desde el 6, y con referencia á un periódico de Madrid, corre la noticia de que en Navarra se trabaja activamente para levantar el pendón carlista. Lo primero tiene algun fundamento; lo último carece absolutamente de él. Es cierto que los carlistas se agitan en Navarra, aunque sin resultado; pero Aragón y el Maestrazgo están completamente tranquilos, y la misma vigilancia que ejercen, ha demostrado á sus autorida-

des que no hay miedo que allí se turbe el orden.

Desde 1.º de enero de 1856 debe empezar á regir la ley del enjuiciamiento civil. En consecuencia, el gobierno ha dispuesto que los pleitos pendientes hasta la fecha sigan sustanciándose con arreglo á las leyes vigentes; que los que se incoen antes de 1.º de enero puedan seguirse á voluntad de los litigantes, por la ley existente ó por la nueva de enjuiciamiento, y que esta sea la única observada para los negocios que arranquen del 1.º de enero próximo.

Se ha autorizado á don Rafael Tamarit de Plaza para el establecimiento de una sociedad de seguros y socorros mútuos de empleados provinciales y municipales.

CORTES.

Estracto de la sesion del día 7.

Abierta á la una y media y leida el acta de la anterior fue aprobada.

El despacho ordinario ofreció poco de particular.

Entrándose en la orden del día se aprobó la no reeleccion del Sr. Hazañas.

*El Sr. Presidente:* El Sr. Rancés tiene la palabra para esplanar la primera interpelacion que tiene anunciada.

*El Sr. Rancés:* Cuando anuncié el otro día mi interpelacion, indicó el señor ministro de la Gobernacion que debia contestarla el señor ministro de Gracia y Justicia. No comprendió su señoría mi objeto ni á quien iba á dirigir mis cargos con motivo de la prision del director de *El Leon Español* y del editor de *El Parlamento*. No es al señor ministro de Gracia y Justicia si no á todos los individuos del gabinete, porque á todos alcanza, la responsabilidad del atropello de un derecho constitucional garantido por las leyes y la Constitución de los españoles.

El señor ministro de la Gobernacion creyó que examinaria el procedimiento entablado contra el director de *El Leon Español* y contra el editor responsable de *El Parlamento*, pero se equivocó. Esta cuestion está en el terreno de los tribunales, y no seré yo, quien lo imbada.

Mi objeto es solo demostrar que el gobierno con su conducta ha olvidado la defensa de los derechos, confiados á su custodia. Se dirá que el gobierno ignoraba lo que habia pasado respecto á este particular y el promotor fiscal habia procedido por su cuenta. Por mas inverosímil que esto parezca yo lo acepto, pero nadie me negará que algun momento habia en que el gobierno sabia (puesto que era público y notorio) el atropello cometido en la persona del director de *El Leon Español*. El gobierno al observar la conducta que observó, faltó á un deber constitucional.

El orador continúa haciendo la historia de este asunto, acrimina al gobierno por haberse inhibido de entender en él de una manera tan completa y le acusa por fin de haber faltado al espíritu y letra de la ley.

*El Sr. ministro de la Gobernacion:* El Sr. Rancés ha dirigido al gobierno cargos muy graves en la forma; pero muy leves en el fondo, reconviniéndole no por lo que ha hecho sino por lo que ha dejado de hacer, y pintando las cosas de manera que parece que la inocencia

está atropellada, y que la prensa ha concluido. Yo apelo al testimonio de todos los periodistas para que digan qué persecucion han sufrido en el interregno legislativo y sino han encontrado siempre en el ministerio de la Gobernacion la proteccion mas ilimitada. Ninguno ha acudido á mi en queja del atropello que se supone, hecho en la persona del director de *El Leon Español*, solo me dijeron que celebraban reuniones para tratar de esta cuestion, de las cuales solo ha resultado pedir al gobierno que mandase que el juez se inhibiera del conocimiento de esta causa. Esto ha sido todo lo que se les ha ocurrido, y para eso están los tribunales superiores que podrán revocar el auto del juez, y hasta declararle sujeto á una responsabilidad que en tal caso el gobierno no se descuidará en exigir. Por lo demás sepa su señoría que yo no he tenido conocimiento de la denuncia de que se trata hasta que le formuló, y esté seguro que mientras sea ministro no haré escitacion alguna para que se denuncie ningun periódico. El gobierno en esta ocasion no ha podido hacer otra cosa que dejar espedita la accion de los tribunales, y si el director de *El Leon Español* es inocente se declarará así en su dia.

Usaron de la palabra los señores ministros de Gracia y Justicia y Galvez Cañero.

Acto continuo se dió lectura de la siguiente proposicion.

«Pedimos al Congreso que se sirva adoptar el acuerdo siguiente:

«Las Cortes recomiendan al gobierno que vele por los derechos de la imprenta, y que haga respetar la legalidad existente exigiendo la responsabilidad á los que faltan á sus preceptos. »Palacio de las Cortes 6 de octubre de 1835.—Manuel Rancés y Villanueva.—Moyano.—Tassara.—Yañez Rivadeneira.—Nocedal.—Camacho.—M. Yañez Rivadeneira.

Despues de su lectura, y habiendo declarado el señor ministro de Gracia y Justicia que el gobierno estaba dispuesto á hacer cumplir las leyes y que aprobada la proposicion, podia envolver una especie de censura á los tribunales, el Sr. Rancés manifestó que el gobierno debia exigir la responsabilidad á todos los funcionarios que faltasen á la ley de imprenta, y que con respecto á los jueces podia y debia exigirse por el fiscal ante el tribunal superior y se puso á votacion nominalmente la proposicion quedando desechada por 83 votos contra 12.

El Sr. Bayarri esplanó su interpelacion, sobre infracciones de la ley de desamortizacion que dividió en tres partes. 1.<sup>a</sup> Sobre la manera de anunciar las ventas. 2.<sup>a</sup> Sobre la subdivision de las fincas para facilitar su adquisicion á las pequeñas y medianas fortunas. Y 3.<sup>a</sup> Sobre los entorpecimientos que las oficinas ponen á la redencion de los censos.

Contestaron al interpelante los Sres. ministro de Hacienda, ministro de Gracia y Justicia y Madoz (D. Pascual).

El Sr. Labrador llamó la atencion del ministro de Hacienda sobre la resistencia que opone el clero á la desamortizacion.

El Sr. Presidente: Quedan aplazadas las tres interpelaciones.

Las cortes quedaron enteradas de que la comision que entiendo en el proyecto de ley de bancos de circulacion habia elegido presidente al señor Sanchez Silva y secretario al señor Avecilla (don Pablo) y de que la nombrada para informar sobre el proyecto de ley se fija en 70,000 hombres la fuerza del ejército permanente para el año 1836 habia elegido para iguales cargos al señor San Miguel y señor Ribero Cidraque.

El Sr. Presidente: Orden del dia para el lunes: discusion del dictámen sobre el proyecto de ley para la prolongacion de la línea telegráfica de

Orense á la frontera de Portugal, del relativo al caso de reeleccion del señor diputado don Pedro Falcón y del proyecto de Constitucion y votos particulares al mismo. Se levantó la sesion eran las seis.

## Seccion extranjerá.

Se lee en el *Morning Post*, órgano de lord Palmerston:

«El triunvirato de los modernos agitadores ha celebrado en Londres una conferencia y ha redactado un manifiesto que dá á dicha reunion el carácter de un consejo de guerra. Estos tres hombres, olvidando la franca y cordial acogida que les ha dado la Inglaterra y que los ha sustraído á la suerte que otros mejores que ellos han sufrido por la misma causa, han tenido la audacia de hacer de esa misma Inglaterra el arsenal que les suministra armas para alacar á su mejor aliado, poner en peligro la situacion de su bienhechora y comprometer la paz de Europa.»

Sigue estendiéndose el periódico inglés sobre la facilidad con que hallan en la Gran Bretaña acogida todos los hombres perseguidos, y recuerda que por mucho menos que lo que están haciendo en la actualidad los triunviro y sus secuaces hizo embarcar el difunto duque de Wellington á los refugiados portugueses partidarios de D. Pedro.

El artículo del periódico inglés por el fuerte lenguaje en que está escrito, y mas por ser órgano del presidente del gabinete, tiene una grande significacion, pues se ve claramente que las potencias aliadas, no solo no apoyarán las tentativas revolucionarias, á lo menos en el sentido en que tratan de llevarlas á cabo Kossuth, Mazzini y Ledru Rollin, sino que se opondrán á ellas con todo su poder.

En una carta de un oficial al *Constitutionne* se lee:

Un cabo del 1.<sup>o</sup> de zuavos fue quien plantó el primero la bandera francesa en Malakoff. Su nombre es Eugenio Libaut, de Paris. La bandera era la de la primera division del general Mac-Mahon, la que izada debia servir de señal para los demás ataques. El general le entregó la bandera con sus propias manos, diciéndole estas palabras: *Esta es la bandera de señales: marcha!* Libaut fué el primero que salió de nuestras trincheras. Mientras atravesaba el foso enemigo, fué herido por una piedra, pero no obstante el dolor escaló el parapeto en medio de una lluvia de proyectiles de todo género y al fin plantó la bandera alrededor de la cual se agruparon al momento varios valientes y la mantuvieron ondeando en el aire.

De Paris nos escriben diciendo haber sabido que el príncipe de Menschikoff, que tanto figuró al principio de la guerra de Crimea, ha entrado en un convento donde quiere acabar su vida siendo monge y consagrado á la religion.

En una correspondencia de Paris nos dicen que para dar una idea del carácter que los rusos tratan de imprimir á la guerra actual, basta relatar un hecho acaecido el 9 en Sebastopol. Sabido es que en la mañana de dicho dia el príncipe de Gortschakoff arboló el pabellon parlamentario sobre el fuerte Constantino. Tratábase de pedir un armisticio para enterrar los muertos y retirar los heridos.

Mientras iba y venia la peticion, las explosiones iban continuando casi sin interrumpirse, y mas tarde, mientras que se permitia al enemigo retirar 500 rusos heridos de los almacenes de la marina, prendia fuego á las minas del fuerte San Pablo donde habian entrado unos cuarenta soldados franceses, pero donde se ha-

llaban tambien 750 heridos rusos. Todos estos desgraciados perecieron juntos.

—Un parte de Hamburgo del 3 de octubre, dice que 8 vapores ingleses han llegado el 27 de setiembre delante de Riga y bombardeado durante algunas horas las baterias de Dunamunde, como tambien la aldea de Boullen.

Dunamunde es un punto fortificado á la embocadura de la Duna que defiende el paso que conduce á Riga.

## PARTES TELEGRAFICOS.

*Paris jueves á las 8 de la mañana.*—El gobierno se ha apoderado de una prensa clandestina, y de varias proclamas del triunvirato republicano dirigido á los demócratas.

*Paris 5 de octubre.*—Se ha verificado cerca de Eupatoria un brillante combate de caballeria, en el cual ha sido derrotada la rusa del general Korff por la que manda el general Andoville: 6 cañones, 12 cajas de municiones y 256 caballos han sido los despojos de la jornada.

## Seccion nacional.

*Barcelona 6 de octubre.*—Segun parte recibido anoche, la columna de Talavera al mando de D. Jose Casaliz, en combinacion con los nacionales de Martbrell, Esparraguera y San Sadurni, sorprendió la partida facciosa de Toful de Vallirana, quedando prisioneros los tres cabecillas y veinte y cinco hombres.

El comandante Casaliz sobre el terreno mismo fusiló á los cabecillas que eran el llamado Toful, Ferrer de Masquesá y el conocido por Ringo.

El capitán general, que tuvo conocimiento anoche de este importante hecho de armas, ha mandado se fusilase tambien á los veinte y cinco prisioneros á tenor del bando.

Esta sorpresa, de que mañana daremos los detalles, ha tenido lugar cerca de Masquesá.

El dia antes, por una de estas raras casualidades que acostumbran á suceder, Toful habia dividido su partida dando á su hijo el mando de doce hombres y enviándole á una expedicion. A no ser esto, la partida toda hubiera caido en poder del comandante Casaliz. Sin embargo, el hijo de Toful no puede mantenerse muchos dias.

*Balaguer 4 de Octubre.*—Anteanoche tuvimos al nuevo comandante general Sr. Rios, á quien se obsequió con una serenata improvisada por los buenos patricios.

Anteayer entraron presos, como dije á V., dos jóvenes de esta que se habian unido á los facciosos, y hoy se ha presentado uno con armas pidiendo indulto.

Borges, ó por mejor decir su segundo, pues parece que Borges no va con la partida, ha dormido la noche pasada con cien hombres repartidos entre la casa de Molle y la torre de Franch. Por la madrugada han salido aparentando dirigirse hacia Villanueva de la Barca, y se han quedado en la torre de Flix. El comandante general les sigue de cerca.

Los Tristanys y el Guerro, acosados por el somaten que ha mandado levantar el Sr. Basols, se han bajado á esta provincia. Por los presos y el presentado se sabe que tenian el proyecto de unirse con la partida de Borges y entrar en esta ciudad, pero han echado mal la cuenta.

En Mongay han sido fusilados tres, y no dos como dije á V. ayer.

El comandante militar de esta, auxiliado por el gefe de los nacionales movilizados, D. Juan Falguera, prendió dos anteayer y uno hoy; tanto los unos como el otro eran vecinos de esta ciudad.

El fiscal militar de los capturados es el citado patriota D. Juan Falguera, quien despliega la misma actividad en la formacion del sumario que en organizar los movilizados, recorrer toda la noche el recinto, y vigilar los puestos.

El comandante militar señor don Fernando Velasco, no descansa desde que se halla en esta, pues no puede ni aun dormir dos horas al día, tanta es su vigilancia, actividad y celo. A no ser su energia nada comun y su decidido liberalismo, ya hubiésemos sido víctimas de Borges.

El comandante de la milicia tampoco cesa ni de día ni de noche.

Borges, acosado por el somaten, se halla en estos alrededores; el nuevo comandante general no le deja descansar ni un solo instante.

Se forman compañías de movilizados; la faccion á mi ver toca á su término; pues la organizacion de compañías movilizadas alienta á los pueblos, quienes despues de las dos sorpresas contra las tropas en el bosque de Camiols, creian que no se queria acabar con ellos. Téngase actividad y la cosa acabó.

Segun nuevos detalles que hemos recogido, no es verdad que hayan sidó fusilados los tres cabecillas. La faccion fue sorprendida en una casa de campo donde habia pasado la noche. Al ver las tropas trataron de huir, pero se les dió una descarga quedando muertos en el acto Toful y Ferrer y herido Ringo. Los veinte y seis prisioneros deben haber sido fusilados esta mañana en Esparraguera, segun las órdenes del capitán general.

## Variedades.

### A Fidela.

¿Qué se hicieron los días de ventura en que el alma tranquila reposaba, adornados de luz y de hermosura de goces y placeres que soñaba? Huyeron ay! y el llanto y amargura á la paz y alegría que gozaba al corazón quedó, y en su tormento solo le agita, solo un sentimiento.

Sentimiento hácia tí, que en dulce encanto en inefable amor el alma enciende un sentimiento misterioso y santo que solo el alma recogida entiende, y que mi lira en armonioso canto con eco lastimero el aire hiende, y exaltando mi ardiente fantasia, mi pecho desahoga, hermosa mía.

¡Ángel de amor que en mi delirio insano entre querúbes y música sonora mas hermoso que el sol y mas lozano cuando ostenta su brillo con la aurora, del cielo descender te veo ufano á este misero mundo, donde mora el llanto, la desgracia y la agonía! Llegate á dar consuelo al alma mía.

Ven, sí, Fidela mía, te amo tanto! tengo un tesoro para tí de amor! muévate á compasion mi amargo llanto y calma prenda amada mi dolor; oye benigna el amoroso canto que mi alma te dirige con fervor, y risueña mi súplica acogiendo dame el Sí que mi amor te está pidiendo.

*El incógnito.*

## Gacetilla.

**Regalo á Espartero.** Uno de estos días debe salir para Madrid la comision que en nombre de la clase obrera de la liberal villa de Sabadell, va á presentar al general Espartero

los ricos y magníficos pantalones, portento de la industria, de que varias veces hemos hecho mérito en nuestro periódico.

**¿Qué será de tus puntas, reina nuestra?** Asi se preguntan mutuamente las bellas y feas que visitan la esposicion de Paris, al ver la dulce amenaza para algunas, terrible para otras, que notan en la próxima propagacion de la máquina para coser que inventada por M. Singuer, efectúa 500 puntadas por minuto, siéndole fácil recorrer todas las curvas y contornos que se pueden imaginar. Es preciso convenir en que una crisis terrible amenaza á la débil mitad del género humano. Importa que unidas las mujeres, con lloros, amenazas ó halagos (y nosotros optariamos por estos últimos) impidan á M. Singuer la propagacion de su invencion, sino, mucho nos tememos que invadan nuestras caras costillas, el estado de la prensa, del parlamento, siendo instrumentos ciegos y locuaces de la empleomanía.

**Pronósticos formados por los señales de la luna.** Si cuando sale la luna se mostrase clara y resplandeciente, denota serenidad; si roja, denota viento; si oscura, lluvias; si estuviese entre roja y oscura, significa tempestad, y lo mismo si apareciese amarilla en algun círculo ó cerco cárdeno.

Si los cercos que rodean á la luna fuesen blanquecinos, denota lluvias.

Cuando la luna parece centellear en el agua sobre los remos de las embarcaciones, señala tempestad presto.

Si la luna nueva no descubre hasta el cuarto día, denota tempestades y lluvias todo aquel mes lunar.

Si el día cuarto la luna no estuviese roja ni tuviese las puntas rojas, denota serenidad.

Si en el día inmediato despues del plenilunio ó luna llena se mostrase como inflamada, denota tempestad; si clara y resplandeciente, serenidad; si roja, vientos; si oscura lluvias; si rodeada de nubes, habrá viento por aquel rumbo por donde se ve salir de las nubes.

Cuando la luna tuviese muchos círculos ó cercos oscuros é interceisos, denota mal tiempo.

La luna nueva suele siempre traer mudanzas de tiempo y muchas veces suelen suceder tempestades en el día quinto y sexto.

Nótese el viento que corre en el novilunio ó luna nueva, porque si perseverare hasta el tercer día durará hasta el duodécimo; y asimismo en el plenilunio ó luna llena, si el viento que entonces corre, dura hasta el décimo-séptimo ó tercero despues del plenilunio, perseverará hasta el final de la misma luna. Lo mismo se debe entender y se dice de la lluvia y serenidad.

El temporal malo ó bueno que hiciere en los días quinto, sexto, octavo y décimo-sesto, suele ser el que dura por toda la lunacion.

Cuando la luna fuere llena, y tuviere algun círculo ó cerco y dentro de él hubiere alguna nube, señala fuertes vientos.

**A ella!—Una dama nos ha remitido** para su insercion la siguiente gacetilla. En ella ofrece á los gacetilleros que no hablen del cólera lo que verá el que leyere.

«Señores redactores—ruego y suplico á ustedes que no tomen á injuria—si yo, entre las mujeres—la menos habladora—y menos imprudente,— me atrevo á corregirles—las faltas que cometen.

Nunca de hombre sesudo—fué máxima prudente—contar á las que viven—los cuentos del que muere.

Nunca el gacetillero,—galán y atento siempre—supo entonar canciones—que no fueran alegres.—Jamás sonó en su lira—el himno de la muerte,—pues para amar nacido—la dicha y los placeres,—cantar los triunfos supo—de Baco y de Citeres,—mas nunca loó la Estigia—horriblemente célebre.

¿Qué importa á mi vecina—la defuncion de Estevez—gobernador que ha sido—de Cádiz ó de Orense?—Murió don Juan Mendoza...—¿Por qué anunciar su muerte?—Si yo no le conozco—será me indiferente:—si le conozco, es necio—que me anuncieis su muer-

te;—pues sábio es quien desea—dar noticias alegres—y tonto el que procura—teraz entristecerme.

Yo soy la mas hermosa—y fiel de las mujeres:—yo tengo lindos ojos;—el pié ligero y breve:—rizo y negro el cabello;—el seno prominente;—mi cuello torneado;—mas blanco es que la nieve;—y es tanta mi ternura;—tanto mi amor ardiente,—que hago feliz al hombre—que mi cariño obtiene.

Gacetilleros todos,—queréis esclava verme,—queréis en vuestros ojos—me este mirando siempre?—pues romped las cuartillas—en que escribis alevés—el número de víctimas—que causa el morbo huésped.

Vivo calle del Carmen,—número... no conviene,—mas lo sabrá el que calle—los casos que ocurrieren.

**Sebastopol.**—La prensa extranjera está llena de descripciones de la ciudad de Sebastopol. Todos convienen en lo bien ordenado de sus calles y plazas, en la magnificencia de los edificios de servicio público, en la belleza de sus paseos y en la elegancia de algunas de sus habitaciones particulares. El teatro, adornado con un bello peristilo y rodeado de galerías sostenidas por grandes columnas, ha sido objeto de general admiracion. Pero lo que mas ha llamado la atencion de los vencedores ha sido el arsenal marítimo, con sus inmensas dársenas, cuarteles, almacenes, hornos de fundicion, fábricas de cordelería y demás construcciones y amaños necesarios á la construcion naval.

Todo esto, segun los ingleses, escede á lo mejor que ellos tienen en sus afamados establecimientos de Portsmouth y Woolwich. Los vastísimos repuestos de cañones, proyectiles, pólvora y demás utensilios militares que los rusos han dejado detrás de sí, además de lo mucho que trasportaron a la parte del Norte, prueban que Sebastopol era el gran depósito, en cuyo seno se encerraban los armamentos que debian coronar los imperiales muros de la ciudad de Constantino. Por ahora, y es de esperar para siempre, ha desaparecido este peligro.

## BOLETIN DE VENTAS.

Accediendo á lo solicitado por gran número de nuestros apreciables suscritores, y deseando contribuir con cuanto de nosotros pende á que la desamortizacion de los resultados mas ventajosos á los legitimos dueños de las fincas, empezaremos desde el próximo número á insertar los anuncios de ventas y el resultado que den las subastas que se verifiquen de los bienes que radiquen en esta provincia.

## Seccion Religiosa.

### SANTO DE HOY.

*San Nicasio obispo y mártir.*—Gobernaba la Sta. Iglesia de Reims hacia el año 407, cuando las hordas del Norte, despues de saqueadas muchas ciudades, cayeron sobre dicha poblacion, tomándola á viva fuerza. Una turba desenfrenada le cortó la cabeza, por haberles pedido mitigasen sus furios.

### SANTO DE MAÑANA.

*Nuestra Señora del Pilar.*—Día grande para el orbe católico, y mucho mas para España, pues nos recuerda el singular amor de la madre del Redentor, visitándonos en carne mortal en Zaragoza, y dejándonos allí aquella señal de paz, que durará con la fé de Jesucristo, hasta el fin de los siglos.—*San Serafin, confesor.*

### EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.